



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-04-2024 SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

Que se elabora conforme a lo estipulado en la fracción III y último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **13:00** horas del día **02 de febrero de 2024**, se reunieron en la sala de junta de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., la persona moral y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 inciso a) fracción I del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Dr. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-04-2024 Servicio de abastecimiento de agua potable**, solicitado por la Secretaría de Bienestar Municipal y cuya contratación será pagada con recursos propios.

4. Asistencia y acreditación de licitante.

Se encuentra presente el licitante cuya denominación social es:

NOMBRE DEL LICITANTE
Grupo Saserro, S.A. de C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-04-2024

PÁGINA 1 DE 6





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

De acuerdo con el artículo 30 fracciones III y XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se hace del conocimiento del licitante que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de este procedimiento, así como en las propuestas presentadas por el licitante, podrán ser pasadas por alto.

Asimismo, con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley antes citada y el penúltimo párrafo del apartado 5.1 de las bases de licitación, se solicita al representante del licitante entregar los documentos que los acreditan, los cuales en este evento son revisados.

Revisada la documentación, se declara que el representante del licitante Grupo Sasero, S.A. de C.V., cumple con los requisitos solicitados en el apartado 5, razón por la que continúa participando en este procedimiento.

5. Aclaraciones del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Oficialía Mayor, hace del conocimiento del licitante las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases y anexos de la licitación:

- A. La **recepción de los sobres de las propuestas técnica y económica** del licitante se llevará a cabo en esta sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., el día **08 de febrero de 2024** a más tardar a las **13:00 horas**, por lo que no se recibirá ningún sobre después de esta hora.
- B. De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 fracción XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el apartado 13 de las bases de este procedimiento licitatorio, se reitera al licitante que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas de las bases, así como el contenido de las propuestas presentadas por él podrán ser negociadas, modificadas o pasadas por alto.
- C. Se informa al licitante que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan modificar las características y especificaciones técnicas del servicio objeto de esta licitación y que, en la toma de decisiones o respuestas a las mismas, puedan inducir a condiciones distintas a las señaladas en el **Anexo 1**.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-04-2024

PÁGINA 2 DE 6





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- D. De acuerdo con lo señalado en el apartado 4 de las bases de este procedimiento, se informa que podrá llevarse a cabo una visita a las instalaciones del licitante, para verificar la certeza de los datos proporcionados, misma que formará parte del dictamen técnico y será tomada en cuenta para la adjudicación de la presente licitación.
- E. Se informa al licitante que el evento de **fallo técnico y apertura económica** que se señala en el apartado 5.3 de las bases, se recorre a las **11:00 horas del día 13 de febrero de 2024**.
6. Una vez leídas estas aclaraciones por parte de la convocante, se informa que se encuentra presente la Secretaría de Bienestar Municipal para aclarar cualquier duda referente a las especificaciones técnicas y además manifiesta que la ciudad se encuentra en una emergencia hídrica por lo que solicita dar la celeridad y transparencia necesaria al proceso para garantizar el servicio solicitado.

PREGUNTA DEL LICITANTE GRUPO SASERRO, S.A. DE C.V.

1. Debido a la expansión de la empresa fundada desde el año 2016, por lo cual en el año 2023 se tomó la decisión de aperturar la oficina matriz en la ciudad de México a donde también mudamos el domicilio fiscal. Por este motivo no se cumple con los dos años de antigüedad en el domicilio como ustedes lo solicitan. Se puede demostrar mediante contratos arrendamiento y comprobantes de domicilio tanto en nuestras oficinas como patio de maniobras en San Luis Potosí por más de dos años. Así mismo, se anexan otras oficinas en otros Estados, así como en la experiencia verán que la empresa tiene operaciones en diferentes partes de la república. ¿Esto es válido para poder demostrar la antigüedad como lo pide en las bases?

RESPUESTA

Se informa al licitante que para cumplir con lo requerido en la quinta y sexta viñeta del inciso f. Curriculum del apartado 3.1 de las bases de la presente licitación el licitante deberá presentar lo siguiente:

Quinta viñeta:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-04-2024

PÁGINA 3 DE 6





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- Copia simple de las escrituras de propiedad o contrato de arrendamiento a nombre del licitante que acredite el domicilio fiscal actual, y
- Copia simple de las escrituras de propiedad o contrato de arrendamiento a nombre del licitante que acredite que el domicilio fiscal anterior cuenta con una antigüedad de por lo menos 2 años (incluir como **Anexo 18**)

Sexta viñeta:

- Copia simple de comprobante de domicilio, en el que se señale el domicilio fiscal del licitante: recibo de agua, luz o teléfono, de la ubicación actual, y
- Copia simple de comprobante de domicilio, en el que se señale el domicilio fiscal de la anterior ubicación del licitante: recibo de agua, luz o teléfono, con una antigüedad no mayor a dos meses (incluir como **Anexo 19**).

8. Final.

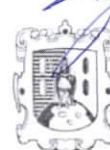
Debido a que de acuerdo con el numeral 5.1 de las bases de este procedimiento licitatorio han sido respondida la pregunta que fue planteada por el licitante que participa en ella, se entiende que ya no tiene más preguntas que formular a la convocante y, por tanto, declara su conformidad con lo asentado en esta acta, la cual se incorporará a la página Web del municipio para el conocimiento de los asistentes.

Se informa que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas a la convocatoria y bases de licitación contenidas en esta acta, forman parte de dichas bases y deberán ser consideradas por el licitante en la elaboración de sus propuestas.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-04-2024

PÁGINA 4 DE 6



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido este evento de **junta de aclaraciones** siendo las 13:42 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo.	Primer Síndico Municipal.	Vocal.	
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Dra. Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Adal Cervantes Gutiérrez	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Araceli Lara Trejo	Suplente de la CANACO	Vocal.	
Koral Azucena Guevara Ramírez	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Eduardo Martínez Gutiérrez	Suplente del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	
Alejandro Terán Ríos	De la Secretaría de Bienestar Municipal	Área requirente.	

Por el licitante participante:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-04-2024

PÁGINA 5 DE 6



H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Grupo Saserro, S.A. de C.V.	Marisol Manzano Valdez	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-04-2024.

